

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

PREMIOS DE INSCRIPCIÓN
Renta Provincia y Fomento, en sus...
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
FUNDADOR,
Santiago García Cruz

Anuncios en primera plana, en octavo...
en la segunda, tercera, y en cuarta...
Importantes rebajas para anuncios permanentes.
Teléfono núm. 156

Sin escuelas en "Ravelo"

Ravelo es un importante barrio del Sauzal. Distra tres kilómetros del casco del pueblo. Tiene unos mil habitantes. En el Sauzal existen dos escuelas. No está mal. En "Ravelo" no existe escuela alguna, pero hay muchos menores de edad. Los niños de "Ravelo" han de ir a las escuelas del Sauzal para recibir instrucción; pero el Sauzal, como ya dijimos, está a bastante distancia del citado barrio. Existe una vía de comunicación entre ambos: un mal camino, que hace su paso más lento y penoso. Por estos motivos son pocos los niños de "Ravelo" que van a las escuelas del Sauzal y por ello las criaturas aludidas crecen y se hacen personas mayores sin recibir la más leve instrucción. Este estado de cosas no es moderno; es antiquísimo. Y el vecindario de "Ravelo" desea que en aquel barrio se cree por lo menos una escuela nacional mixta, para que en ella reciban enseñanza los niños de ambos sexos. No es una canongía ni mucho menos lo que desean los habitantes de "Ravelo". Por ello y por ser muy justa la aspiración, con general regocijo se vería que en aquel barrio fuese creada una escuela. No se pide más y muy bien debe accederse a la reclamación.

ERRORES MUNICIPALES

Aun nos falta mucho que decir con respecto a errores. Como se sabe, cuando se puso en ejecución la obra de alcantarillado de sistema "separativo", ya se había ejecutado el trozo comprendido entre la plaza de la Paz y la de Weyler, de sistema "unitario". Es decir, el primero se calculó para "aguas negras" solamente, y el segundo para que todas las aguas descargasen a él. Y si a esto le añadimos que no pocas casas tienen todas sus aguas vertido hacia el alcantarillado del sistema adoptado últimamente, y su pésima ejecución, a pesar de los "inspectoras", resulta que se ejecutó una obra que no es la proyectada, por cuanto el sistema puesto en práctica es el "unitario" y el proyecto fue para "separativo"; siendo por ello insuficiente el diámetro de los caños para una obra de tan capital importancia como la que nos ocupa. ¿Culpables? Probablemente los técnicos que han intervenido en el asunto y el Ayuntamiento, por falta de sentido común, pese a su "capacidad" directora. Todo lo expuesto ha dado margen a la injustificada censura de un grandioso proyecto que, si se hubiese ejecutado tal como se proyectó, fuera la obra cumbre, por decirlo así, de la ciudad. Ahora resulta tan infinitamente pequeña que se confunde entre los tantos remiendos o "chispuzas" que ejecuta el municipio. ¿Se estará a tiempo aún de detener agravios y enderezar entuertos? Creamos que no procede la recepción definitiva de las obras del alcantarillado mientras que el dictamen de una inspección escrupulosa no lo demuestre. Todo lo expuesto es el fruto de una desordenada actuación del Ayuntamiento que el pueblo ha padecido. Y es que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen.

ALI TEBELIU

EL TRANVIA INSULAR

es el más económico de mundo. Si usted quiere un abono trimestral y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-Laguna o viceversa, le cuesta cada viaje VBINTE Y SIETE CENTIMOS y si el recorrido es Santa Cruz-Cuesta DIECISIETE CENTIMOS. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse y eso depende de que, como hasta ahora no descienda el número de viajeros.

Sagi-Barba y el cine sonoro

Sagi-Barba, el eminente barítono que con su compañía lírica en breve actuará en nuestro teatro Guimerá, ha hecho unas manifestaciones relativas al cine sonoro. Al preguntarle el reportero señor Sergio su opinión, le respondió: —Pues nada, chico; que es una gran cosa, que se perfecciona, que adelante y que hasta resulta bonito. —Bien; pero dígame su opinión desde el punto de vista artístico. —¡Ah! Esto ya es otra cosa—me dice, y agrega—: El cine sonoro no perjudica ni perjudicará nunca al arte lírico, si bien de momento, por lo que tiene de novedad, atrae a los públicos a sus salas; pero no hay punto de comparación entre el arte vivo servido al natural, y la música mecánica y el canto en conserva. La comparación sería un sacrilegio. —¿P. —Entre muchas razones, porque el arte, que tiene algo de divino, establece una comunión espiritual entre el artista y el público, que desaparece cuando trabaja ante la frialdad mecánica de unos aparatos. Por mucho que se esfuerce, no podrá sentir nunca esa emoción, ese insuperable deseo de triunfar que se experimenta ante una sola desbordante de personas que nos escuchan, que nos observan, que espían nuestros gestos, para rendirse al fin al entusiasmo si el artista logró hacer vibrar su sensibilidad. —S. —Sí, desde luego perjudica; pero no crea que obedezca a esto la crisis teatral, ya que mi opinión es que no hay tal crisis, o mejor dicho, que vivimos en días de crisis general en todos los órdenes de la actividad humana: crisis de arte, de industria, de negocios, de comercio...; con la misma razón que un empresario de teatro, puede quejarse un fojeyo de que vende menos brillantes que nunca. —V. —Viendo el tema del cine sonoro, el gran divo hace una observación fundamental. —El artista—dice—ha de aspirar siempre a una constante superación hasta llegar a una perfección relativa. "Las golondrinas" que hoy interpretó no son "Las golondrinas" de hace unos años. —El cantante tiene que ir modificando la expresión, el gesto, una nota, una frase, hasta aproximarse a lo perfecto; y siendo esto así, ¿cómo hacerlo ante el micrófono, que retiene ya para siempre lo que impresionó? —Además, el cine sonoro es caro, y sobre todo, que para que sirvan una cinta buena se don infinidad de adhesivos. —No es, pues, un adversario temible, ni mucho menos.

Los revolucionarios brasileños han liberado a siete españoles que sufrían esclavitud

Un periódico de Vigo publica, con el título "Siete españoles esclavos en el Brasil que fueron libertados por los revolucionarios", la siguiente información: En el Brasil hubo hasta hace pocas semanas muchos centenares de esclavos, entre ellos siete españoles, y de éstos uno gallego, llamado José Delgado, natural de la aldea de Gama, partido de Verín, provincia de Orense. Delgado se presentó en nuestra redacción, relatando su odisea. Nos dijo que hace un año llegó a Rio Janeiro, ocupándose como peón en distintas obras y obteniendo escasas ganancias por su rudo trabajo. Una tarde, unos individuos que parecían policías se acercaron a Delgado, deteniéndole con el pretexto de identificar su personalidad. Luego, Delgado, en unión de otros, fué llevado al interior del país, a una región cuyo nombre ignora, llegando hasta un campamento donde había 400 esclavos sometidos al imperio del jefe de un destacamento militar. Figuraban en el rebaño siete españoles, numerosos alemanes, rusos, turcos, algunos ingleses y norteamericanos. Delgado refiere que a los esclavos se les hacía trabajar bárbaramente, siempre rodeados de elementos ar-

mados y dispuestos a lanzarse sobre ellos descargando golpes de rebenque apenas intentaban descansar. Se les daba por toda comida un guiso de arroz sin condimento y escasa ración de pan. Relató también que algunos forzados que intentaron evadirse, sin que lo lograran, fueron luego castigados horrorendamente, pues se les torturaba con un palo hasta hacerles brotar sangre del costado. Algunos de los castigados quedaron muertos. Al cabo de siete meses de esclavitud se vieron forzados a luchar contra los revolucionarios para lo cual se les provió de fusiles y municiones, encuadrándose a los 400 esclavos entre tropas federales y obligándolos a pelear, hasta que la revolución triunfante les devolvió la libertad. Delgado terminó su relato diciendo que el consúl español en Santos le facilitó el pasaje gratis hasta Vigo. Así pudo regresar a Galicia. Ignora hacia dónde marcharon sus compañeros de esclavitud.

El "Plus Ultra" tomará aceite de esta Refinería

A la una de la próxima madrugada fundeará en nuestro puerto, procedente de la Península, el vapor correo "Plus Ultra", trayendo pasajeros y correspondencia. Se nos dice que el "Plus Ultra" será el primer vapor que tomará aceite del destilado por esta Refinería, para lo cual mañana le serán servidas por el "bibberón" correspondiente bastantes toneladas de aquel combustible líquido. Se nos dice también que esta Refinería competirá con todas las casas dedicadas a la venta de aceite crudo, dando el destilado por ella 10 pesetas por tonelada más barato que los precios que fijen las demás. Como consecuencia de esta competencia, nuestro puerto se verá muy frecuentado por buques que queman para sus máquinas aceite crudo. Y el hecho nos regocija.

Por las sociedades

En el Santa Cruz Esta entusiasta sociedad prepara para el domingo 14 de los corrientes, a las ocho de la noche, un gran baile de máscaras el que, a juzgar por el entusiasmo que reina entre el elemento joven del popular barrio del Cabo, promete constituir un verdadero éxito. Este baile tiene para dicha sociedad una importancia grande, pues con él se festeja el haber terminado un negocio del cual salió muy airoso, dándole con ello una nueva ruta de vida con la que decididamente conseguirá su verdadero engrandecimiento. El salón de recreo estará perfectamente adornado con gusto por los jóvenes Niebla y Chinea, quienes han hecho derroche de originalidad.

Informes sobre subsidios a familias numerosas

El subsidio se concede a toda persona que trabaja habitualmente por cuenta ajena, y vive exclusivamente de la retribución que el trabajo le reporta, aunque habite en casa propia, y siempre que no disfrute un ingreso anual superior a 6.000 pesetas. Deberán acreditarse los siguientes requisitos: 1.—Ser cabeza de familia o jefe de casa, bajo cuya dependencia vivan los hijos. Este requisito deberá acreditarse con certificaciones del Padrón municipal. 2.—Declaración jurada del solici-

ente, que vive exclusivamente de la retribución de su trabajo, y de que no excede de 6.000 pesetas los ingresos anuales que percibe por todos conceptos. 3.—Otra certificación también jurada, de la persona o entidad a quien preste sus servicios el reclamante, respecto de la retribución que perciba éste. 4.—El que se crea con derecho a tal beneficio, dirigirá solicitud al Ministerio de Trabajo y Previsión, acompañando, además de los justificantes indicados, certificación de las inscripciones del Registro Civil de los hijos legítimos o legitimados que tuvieren y las correspondientes fé de vida. 5.—La solicitud y documentos complementarios deberán ser presentados al alcalde del termino en que habitualmente reside el interesado, y una vez informada la solicitud por dicha autoridad, deberá enviarse dentro del plazo de quince días, con los demás documentos, a dicho Ministerio, para la resolución que proceda. 6.—Además del auxilio pecuniario, los hijos disfrutará del derecho a Matrícula gratuita en todos los establecimientos de enseñanza oficial; y los funcionarios públicos, civiles o militares, tendrán derecho a los mismos beneficios y a la cédula personal de infamia clase. 7.—Todos los documentos se expedirán gratuitamente y en papel común.

Escala de Subsidios

8 hijos	100 pts. anuales
9 id.	150 idem
10 id.	200 idem
11 id.	250 idem
12 id.	300 idem
13 id.	375 idem
14 id.	500 idem
15 id.	600 idem
16 id.	700 idem
17 id.	850 idem
18 id. o más	1.000 idem

Los filipinos buscan un idioma propio

El diputado Bernabé ha presentado en la Cámara de Representantes de las Filipinas un proyecto de ley en el cual se pide la introducción de un idioma nacional para las Filipinas y la creación de una Academia Nacional de la Lengua. Según el criterio de dicho diputado, la creación de un idioma nacional es de suma importancia para la lucha por la independencia de Filipinas y representaría un gran paso dado para conseguirlo. Para la elección de un idioma nacional no habrán de tomarse en cuenta los intereses especiales de cada distrito, sino que todo filipino debería comprender que se trata de una cuestión vital de gran trascendencia práctica, en que los factores accesorios no deben jugar papel alguno. Bernabé ha propuesto como idioma nacional el tagalo, por ser la lengua que más difundida está en las islas Filipinas, y por ser también la que usan para comprenderse entre sí los ilocanos, visayanos, etc., cuando no pueden usar las propias. Además, la capital de las islas Filipinas radica en una región en que se habla el tagalo, y, como el movimiento de libertad de las Filipinas había de comenzar en Manila, debería el día de la victoria elevarse el idioma tagalo a idioma nacional. Bernabé ha propuesto, además, que bajo la dirección de escritor del tagalo Teodoro N. Calaw, y de sus colegas Lope K. Santos y Carlos Ronquillo, se cree una Academia de la Lengua, que bajo la denominación de Academia Wikang Filipino; sea filial de la Universidad de Filipinas. La misión primordial del director de esa Academia consistiría en la creación de un completo Diccionario tagalo y de una gramática de dicho idioma.

MOTOR

Wright no está satisfecho Inglaterra, que posee las marcas mundia es de velocidad en automóvil avión y canoa automóvil, consiguió recientemente el record en moto por el corredor inglés Joe Wright. El alemán Henne lo posó en 221 kilómetros a la hora. La velocidad media que ha logrado este corredor ha sido la de 240 kilómetros en poco menos de una hora, tres kilómetros 800 metros al minuto y 135 pies al segundo. En total un 10 por 100 más de velocidad que el alemán.

No obstante haber batido el record Wright no está conforme del todo, toda vez que su máquina principal quedó inútil antes de la salida, teniendo que utilizar otra. Contestando a la pregunta de si experimentó el vértigo de la velocidad, respondió negativamente; sin embargo añadió que aunque él no se fijaba sino en el centro de la carretera, no veía palos de telégrafos ni árboles.

¿400 kilómetros por hora?

Elementos deportivos del automovilismo americano organizarán las tentativas para el derribo del record mundial de velocidad sobre la playa de Daytona. Consta inscrito Malcolm Campbell, el cual ha sido equipado de un nuevo motor de 1.400 CV., y con la ayuda del cual Campbell espera alcanzar los 400 kilómetros por hora. Los diez días de concursos comprenderán las fechas de 26 de enero a 7 de febrero próximo.

Baja de la producción de automóviles

La producción americana de automóviles ha marcado durante los siete primeros meses de 1930 una baja de alrededor de un 34 por 100. Esta disminución se ha acentuado durante los meses de verano, alcanzando 40 por 100 en julio.

No se descansa

El capitán Irving, proyectista del célebre "Fliecha de Oro" con el que el infelizmente Segrave batió el record mundial de velocidad, ha recibido ofrecimiento de una firma motociclista inglesa para que preste su colaboración en la construcción de una moto capaz de bair el record del mundo de velocidad que posee actualmente el piloto Wright, con moto de 100 cc. de cilindrada, quien estableció un promedio de 242 kilómetros por hora.

DE SOCIEDAD

NATALICIO

Ha dado a luz una niña la señora esposa de nuestro amigo, el funcionario de la Junta Obrera del Puerto, don Miguel Corbella Funes.

BODAS

En Barcelona ha contraído matrimonio con la bella señorita María Teresa Fortuny Banco, nuestro joven paisano don Pedro José Bencomo y Fernández del Castillo. —En la Parroquia de la Concepción se efectuó anoche el enlace matrimonial de la simpática señorita Micaela Quesada y el estimado joven don Eusebio Sánchez. Apadrinaron a los contrayentes la señorita Carmen Quesada, hermana de la novia, y el joven don Juan Santana. Terminada la ceremonia nupcial los invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la desposada, siendo obsequiados con esplendidez. A la nueva pareja deseamos muchas felicidades en su nuevo estado. —En Arrecife de Lanzarote ha contraído matrimonio con la bella señorita Margarita Rodríguez, el estimado joven don Rafael Tavío. Apadrinaron a los contrayentes el oficial de aquel Ayuntamiento, don Santiago Palarea, y la simpática señorita Nieves Rodríguez. Muchas felicidades.

VIAJEROS

Se han embarcado para la Gomera don Antonio China, don José García Negrín, don Domingo Sánchez, don Domingo Mora, don Alvaro González, doña Leonor Mendoza y el hijo don Francisco Frago y familia. —Se ha embarcado para la Palma, don Luis Cobiella. —Hoy llegaron de Puerto de la Luz, don Ramón González, don Fernando Beutell, don Juan Ojeda, don E. Martín y familia, don Francisco Bonillo, don Manuel del Río, don Ramón Benito, doña Pino Santana, don Mateo González, don Ramón Herrera y familia y don Antonio Quintana. —Anoche se embarcaron para Puerto de la Luz, don José Mas Sanjer, don José Soto, don Juan García, don Joaquín Santillana, don Jaime Ponsa y señora, don José López, don José Antón, don José Piar Romero, don Sebastián Bethencourt y don Rafael Suárez.

Las Diputaciones piden libertad en su vida interior

Habiendo entregado al Gobierno las siguientes conclusiones de la Asamblea de Diputaciones Provinciales:

1. "Excelentísimo señor: Las diputaciones españolas, reunidas por primera vez en asamblea después de cado el régimen dictatorial y antes de quedar restablecida la normalidad constitucional con el funcionamiento del Parlamento, afirman que no puede haber grandeza del Estado si no se asienta en robustas entidades que, continuando siendo las actuales provincias allí donde respondan a una realidad, se ha de procurar en lo posible que coincidan con las regiones naturales del suelo peninsular, y que vícha fortaleza y robustecimiento sólo se lograrán depositado en ellas plena confianza, para lo cual se ha de dejar que rijan lo más libremente posible su vida interior, dentro del marco amplio y general que truce el Poder legislativo y reconociéndoles el derecho a ejercer y regir todas aquellas funciones que soliciten y que no sean de los inherentes a la soberanía del Estado. Y acuerdan aprobar y elevar al Gobierno de Su Majestad las conclusiones siguientes:

1. Que habiéndose elegido por la Asamblea un Comité ejecutivo, se le reconozca personalidad por el Gobierno y le otorgue, bajo la presidencia del director de Administración local, el carácter de Cuerpo consultivo, oyendo su dictamen en cuantos asuntos se relacionan con la Administración provincial.
2. Que se solicite de las autoridades superiores se difiera la implantación de los carnet de identificación hasta el año 1932, sin perjuicio de autorizar a aquellas diputaciones provinciales que se creyeron en condiciones para establecerlo en 1931 con carácter voluntario, siempre que lo soliciten y se ajusten a las reglas que se dicten por las expresadas autoridades.
3. Solicitar de la superioridad, como preferente aspiración y con efectos a partir del próximo ejercicio, de-

Efemérides canarias

12 diciembre 1769.—Fallece en la ciudad de La Laguna el escritor don Francisco Vizcaino, quien había nacido en Santa Cruz de Tenerife. Era doctor en Teología y uno de los que recibieron este grado en la Universidad de San Agustín de La Laguna, grado que revalló más tarde en Sevilla; fué un orador de gran fama. Hizo oposición a la canongía magistral de Canarias, y en Madrid fué consultor de la Nunciatura, e individuo honorario de la Real Academia de la Historia, ante la cual leyó con aplauso una "Disertación sobre los antiguos contubernios" que existe entre los manuscritos de su archivo. A su muerte era vicario fosáneo del partido de La Laguna. 12 diciembre 1884.—Se publica en Santa Cruz de Tenerife el primer número del periódico liberal "El Demócrata" el cual veía la luz pública seis veces al mes. Además diariamente publicaba una pequeña edición titulada "Última hora". Se imprimía en la Imprenta de Alvarez.

jen de ser cargo de los presupuestos provinciales las consignaciones para servicios que por su naturaleza deben ser sufragados por los presupuestos generales del Estado y en especial los siguientes: Tribunal Contencioso-administrativo, Abogacía de Estado, Junta e Inspección de Sanidad, secretaría de Beneficencia, Consejo del Trabajo Tribunal para niños, secciones de presupuestos municipales, Catastro, Censo, Bujaje, etc. 4. Reiterar al Gobierno de Su Majestad el deseo de que se otorgue a las diputaciones el derecho efectivo de preferencia para optar a la repartición de las contribuciones en sus respectivas provincias, reconociendo a éstas las máximas facilidades en cuanto a la constitución de las fianzas respectivas. 5. Que de conformidad con lo resuelto por Real orden del Ministerio de Hacienda de 14 de enero de 1919 tenga ítem plena efectividad, a partir del próximo año de 1931, la revisión de la participación provincial en el impuesto del Timbre y derechos reales, y que sucesivamente se revisen

NO CORTA RIESGOS CON LA ALIMENTACION DEL NIÑO

Una alimentación deficiente en la infancia, es precisamente el origen de muchas enfermedades crónicas más tarde. Vé, esta semana y desde el día siguiente, comprando con COW & GATE. Aunque desde un principio haya sido imposible la alimentación materna, esta lactancia la proporcionaré con esta leche, he aquí la constitución excelente: 85 años de uso, aun en los casos de nacimiento prematuro y de debilidad, ha hecho que el COW & GATE, por hoy de una gran aceptación y la reputación en fama.

LACTICINIO

Cow & Gate

(Vaca—Barrera)



Wm y Charles M. Los Paises.
Dr. Comens M. Santa Cruz de Tenerife

Andrés Rodríguez y C.


SERVICIO FIJO SEMANAL

para los puertos de Las Palmas, Tarsajajo, Gran Tarsajal y La Guirra por los malos vientos

GUANCHINERFE Y HERBANIA

Para informes: calle Doctor Allart número 12.—Teléfono 190.

DIVIELOS ANTRAX FORUNCULOS



Dolencias propias de las estaciones

Es la época en que el agua y las lavaduras de los atributos disminuyen su actividad. Cuando se disminuyen al ver los efectos de esta actividad se producen, víctimas de brotes y de exuberancia que anda típicamente de público. La patología de divielos y su translocación gravosa, afecta, las erupciones de acné, los pruritos reñados, la fiebre herpética, el eccema y la psoriasis. Como la causa real de estos brotes congestivos en la piel en períodos de esta naturaleza, es la actividad y variedad en translocación, desde, una translocación de la temperatura ambiental, hasta la translocación de la temperatura ambiental.

DEPURATIVO RICHELET

Es de todos los purgantes el que obra mejor en este sentido. Nunca los que fueren su origen, un purgante y un emoliente, aunque su utilidad de la piel, aligera varios al otros purgantes, como el caso del santonina, que produce un efecto de la sangre puede resultar a este propósito. Beneficiario del lavado, cuando su acción beneficiosa se manifiesta con una acción purgante en el tratamiento de los trastornos de la piel, se recomienda, con gran ventaja, el uso de RICHELET. Con el uso de este purgante, los purgantes en otros purgantes.

ECENA

Cuando se 3 son

HIGIENE de la Boca y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión

Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva un pedo la palabra VICHY.

VENTA ÚNICA DE CADA UNA DE LAS FARMACIAS

Enca que sus trabajos en la

IMP. GAROJA CRUZ

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

TALONARIOS de vales

por quinientos las cuotas asignadas a cada Corporación por dicho concepto.

6. Que por el Ministerio de Hacienda se recuerde a las delegaciones no demoren la entrega por períodos trimestrales de las cantidades que corresponde percibir a las diputaciones en concepto de aportación forzosa, en compensación con los recargos a favor de los ayuntamientos.

7. Que se exponga al Gobierno de S. M. el deseo unánime de las diputaciones de que se abonen en papel provincial de multas las impuestas por los ingenieros directores de Vías y Obras con motivo de las infracciones que se cometen en los caminos vecinales y carreteras provinciales a su cargo, invirtiéndose los ingresos que se obtengan en la conservación de los expresados caminos y carreteras provinciales.

8. Que por el Circuito Nacional de Firms Especiales se entregue a las diputaciones provinciales la parte proporcional que a éstas les corresponde en las tasas de rodaje de los vehículos de tracción animal y mecánica que han sido celebrados por aquél de acuerdo con lo consignado en el artículo primero del Real decreto-ley de 26 de junio de 1926, deduciendo estos ingresos a la conservación de caminos vecinales y carreteras provinciales.

9. Que el sobrante del 15 por 100 de la patente nacional de vehículos de tracción mecánica reservado a las diputaciones provinciales, que tienen actualmente conseguido este derecho por Real decreto de 11 de abril de 1928, se distribuya exclusivamente entre las demás diputaciones provinciales de régimen común, en la misma forma que se consigna en el artículo primero de dicho Real decreto.

10. Que sea derogada la Real orden de 4 de enero de 1927 relativa a la organización de los institutos provinciales de Higiene, y que se restituyan a las diputaciones directivas de los mismos.

11. Que al reorganizarse el Patronato Nacional del Turismo, a virtud de lo dispuesto en Real orden de 28 de junio de 1930, se tengan en cuenta los intereses que en este orden ostentan las diputaciones provinciales y se incluya una representación de las mismas en el referido organismo, y que las funciones desempeñadas por las juntas provinciales del Patronato Nacional del Turismo sean transferidas a las diputaciones, las cuales desempeñarán el servicio en la mejor forma, de acuerdo, desde luego, con la Junta Central del Patronato.

NOTICIAS

Oficialmente se han reanudado las relaciones diplomáticas entre el Uruguay y el Perú que estaban interrumpidas desde la caída del régimen de Leguía en el Perú.

El Gobierno provisional peruano declaró al representante del Uruguay como persona poco grata a causa de su amistad personal con el ex dictador Leguía.

Las relaciones diplomáticas entre ambos países han sido reanudadas gracias a la gestión del Brasil.

Según el Monitor Vinícola, la cosecha de vino de este año en Francia se elevará a 35 millones y medio de hectolitros, cifras redondas, mientras el año último fué de cerca de 63 millones de hectolitros.

Los diarios de Nueva York comentan el escándalo policial últimamente descubierto. Veintiocho policías, entre ellos un hermano del bandolero Dunne y un oficial, ha-

NOTICIAS

Según el Monitor Vinícola, la cosecha de vino de este año en Francia se elevará a 35 millones y medio de hectolitros, cifras redondas, mientras el año último fué de cerca de 63 millones de hectolitros.

Los diarios de Nueva York comentan el escándalo policial últimamente descubierto. Veintiocho policías, entre ellos un hermano del bandolero Dunne y un oficial, ha-

Lo que dijo EL PROGRESO

hace 25 años

12 de diciembre de 1905 (miercoles)

La edición de este día pocas cosas dignas de recordarse hoy, publicó. Unicamente como curiosidad, reproducimos un suelto que dice:

Un hecho raro e insólito se ha registrado en París recientemente. Gómez Carrillo, el brillante cronista de uno de los más importantes periódicos madrileños, juzgándose ofendido por manifestaciones hechas por M. Corza le retó a un lance enviándole sus representantes.

El retado designó también su representación y los padrinos de uno y otro concertaron el encuentro, conviniendo en que éste se verificara a espada.

Los padrinos llegaron al terreno a la hora prefijada. De los contendientes se presentó uno, Gómez Carrillo. El otro, M. Corza, dirigió a uno de sus padrinos, M. Dubois, reputado maestro de armas, un telegrama en el que le manifestaba que no había entrado en sus propósitos la idea de batirse.

Y aquí entra lo bueno. Cuando los padrinos se preparaban para levantar la correspondiente acta, Gómez Carrillo, excitado por la inesperada zafra de su adversario, exigió del profesor de armas M. Dubois que ocupara el lugar de su representante.

El maestro, con delicadeza que le honra, hizo resaltar que su condición de profesor de esgrima le colocaba en embarazosa situación, mas, con objeto de evitar que se diese torcida-

mente a su conducta declaró que no tenía inconveniente en batirse con Gómez Carrillo, pero no a espada sino a pistola.

Aquel insistió en que el duelo se verificase en las condiciones que se había concertado para su encuentro con M. Corza.

Se sometió entonces el caso a un tribunal de honor compuesto por personas competentes. Estos, reconociendo que Gómez Carrillo había dado muestras de un gran esgrimador, autorizaron el encuentro.

El lance se verificó en seguida. Al segundo asalto, M. Dubois tocó ligeramente en el entrebrozo derecho a Gómez Carrillo, y entonces se dió el combate por terminado.

En su sección de noticias figuran éstas:

Instancia. — La ha presentado en el Ayuntamiento don Antonio Ledesma, solicitando se le expropiara la casa que posee en el número 11 de la calle de Canales, en caso de que el Ayuntamiento se proponga prolongar hacia la parte sur, la de Valenití Sanz, y en caso contrario solicita autorización para ampliar y mejorar la expresada finca.

Instancia. — El señor alcalde ha recibido una carta de don Cayetano del Toro, alcalde de Cádiz, intercambiando que el Ayuntamiento de esta capital eleva instancia a las Cortes pidiendo el restablecimiento de los derechos sobre los trigos y las harinas.

Y cuando el cielo tendió su oscuro manto salpicado de estrellas y el manso y tétrico sosiego nocturno invadió la ciudad, arriba en lo alto de aquellas montañas, en su triste cuevecita, acurrucado sobre unas peñas, quedóse dormido prouatamente.

FUTBOL

Un "castigo"

Según nos dicen de la Federación local, en reciente reunión ha acordado enviar un oficio al Real Unión, rogándole que amonestara a su jugador Graciliano por las frases gruesas que dirigió al público en el partido último, con el Tenerife.

Tan grave castigo obedece a que resultó que las tales frases gruesas, que hasta motivaron una intervención de la policía, no fueron dichas por los señores de la Federación.

Como se ve, esta sordera es alarmante, y es preciso que los pacientes se sometan a tratamiento de algún especialista.

Los encuentros del domingo

En el campo de la Avenida jugarán a las once y media, Real Unión y Salamanca.

En el Stadium, a las tres y media, Iberia-Santa Cruz.

El mismo día jugarán los reservados de dichos clubs.

CUENTO

¿Quién es ese hombre?

Esse hombre harapiento, esquelético, viejo, barbudo... camina scondojado y alegre las calles. Es el signo de la desdicha, del hambre y de la miseria. Nadie le hace caso. Todos se apartan de su vera. Pero él sigue caminando, paso a paso, tambaleante, y siempre con la cabeza baja y añanzándose en un paio.

¿Quién es ese hombre? ¿Habrá mendigado siempre? o acaso, vendrá desde arriba a mezclarse con los de abajo? ¡Nadie lo sabe!.

Las vías de estos seres siempre nos ofrecen infinitos encantos. Pero... se les paga con la ingratitud.

Si, la fatalidad le señaló un día... ¡Qué impiabilidad es el destino, Señor! Después de haber recorrido vanamente por las calles, tocando en una puerita, y en la otra, y en la otra... el gregúculo, camino de aquel as montañés carismas, retornaba a su curva, sin haber probado siquiera un minúsculo.

DOMINGO PEREZ.

Tenerife, 6-11-30.

Farmacia de guardia

Para un caso de urgencia esta noche estará de guardia la farmacia de Don José María Roig, situada en la calle de la Cruz Verde, número 20.

Notas militares

Modificación en la Ley de Reclutamiento

Por real orden del ministerio del Ejército queda modificado en la siguiente forma el artículo 407 del reglamento de Reclutamiento:

A las clases de complemento y soldados recogidos a la reducción del servicio que por no incorporarse a filas cuando son llamados por sus jefes naturales en el plazo señalado en el artículo 50 de este reglamento, o que por separarse de ellas sin autorización deban de ser castigados como desertores, se les impondrá, además de las sanciones establecidas en el Código de justicia militar, la pérdida de los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, siendo depuestos del empleo de complemento que ejercieren; quedando obligados a servir en filas como soldados de haber, además del recargo que se les imponga, el tiempo que sirvieron de su reemplazo y llamamiento, sin derecho a que se les devuelva el importe del plazo o plazos abonados de la cuota.

Esperando un avión

Pero esta tarde fué señalada la llegada al aeródromo de Los Rodeos de un avión monoplano de la National Thing Services gran Bueldruga Tráfagar, tipo Dassontter, matrícula G. A. AI.

El motor, Modfield Herrmés, está señalado con el número 137.

Viene pilotando dicho aparato Mr. R. D. Findley, y el mecánico Mr. G. Hills.

De pasajero trae a Mr. M. O. Black, que realiza el vuelo desde Barcelona con el exclusivo fin de visitar a su señor padre que se encuentra gravemente enfermo en esta capital.

El aparato ha llegado a Gando; pero seguramente a causa de las nubes que había sobre aquel campo o en la travesía, el viaje fué demorado, pues hasta última hora el aparato no había aterrizado en Los Rodeos.

Un "auto" se estrella contra un poste

Desde La Laguna se dirijan esta mañana a esta capital dos automóviles.

En uno de ellos, que iba en primer lugar, viajaban don Eduardo Domínguez Arce, de 47 años de edad, casado, propietario; su hijo, don Francisco Domínguez, de 21 años, y la respetable señora doña Juana Arce viuda del médico señor Domínguez. Este vehículo iba guiado por el chófer Alfonso González Purrera de 45 años.

En el otro "auto" viajaban doña María Domínguez Arce, esposa de don Sixto M. Meshado, y la señora Canillo, esposa de don Eduardo Domínguez.

Salen las 9 de la mañana, al llegar al primer automóvil a la curva donde está enclavada la casa de don Maximino Arce, sobre Villa Benítez el chófer, Alfonso González, intentó acortar la marcha con el freno de pie para dar hoidademente la vuelta; pero en lugar de tocar este pedal tocó al del acelerador, que está inmediato. El "auto", como se de suponer partió como el rayo, yendo a chocar violentamente con un inmediato poste del tranvía, contra el cual se estrelló.

Todos los ocupantes del vehículo, fueron ocupados de sus puestos por el violento golpe, produciéndose todos distintas lesiones.

Minutos después llegaba el automóvil ocupado por las dos ciudades asfóticas. Estas, al darse cuenta del grave accidente que habían sufrido los familiares suyos que viajaban en el otro automóvil, se arrojaron precipitadamente a la carretera, aún sin saber su vehículo parado, cayendo al suelo y produciéndose también algunas heridas, afortunadamente sin mayor importancia.

Todos los heridos fueron pasados al segundo automóvil y trasladados a la Casa de Socorro. En este establecimiento fueron atendidos los tres hombres, por el médico señor Aparicio y por el médico señor Corrales. Las tres señoras, por la detenida cura que se hacía aquella, se trasladaron para ganar tiempo, a la clínica del médico don Diego Guigou, que las asistió convenientemente.

Don Eduardo Domínguez, se fracturó la tibia de la pierna izquierda, por su tercio inferior. Pronóstico menos grave.

Alfonso Perera, se fracturó contra el volante las costillas séptima y octava.

tava izquierda. Además presenta una contusión en la rodilla izquierda. Pronóstico grave.

El joven don Francisco Domínguez sufrió una herida contusa en la región mentoniana.

La señora Arce, viuda de Domínguez, se fracturó el pié izquierdo. Grave.

Los señores Domínguez de Machado y Cantillo de Domínguez sólo sufrieron lesiones leves.

Todos los heridos pasaron a sus domicilios, situados en la finca "El Pino".

En el hecho ha comenzado a intervenir el Juzgado de Instrucción.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Administrativa se cita para el domingo día 14 del corriente, para proceder al sorteo de la casa número 24 de la calle de Enrique Wolfson, en el Circulo Mercantil, a las 11 de la mañana que corresponde a la quinta casa terminada, de las diez que están en construcción en los solares de esta Cooperativa.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1930.—El presidente, Matías del Castillo Valero.

TELEGRAMAS

Madrid, 11-21

Península

Lo que dice de Portugal y España un ex-rey

El ex-rey Manuel de Portugal, que se encuentra en Londres, ha dicho a un periodista que prefiere los republicanos sinceros a los monárquicos dudosos. Dijo que debería divulgarse la historia de Portugal tal cual es, pues actualmente no se procura saber donde están los buenos portugueses sino saber donde están los buenos republicanos, y lo más esencial en estos momentos y en todos, prestar apoyo decidido a los buenos Gobiernos de la República portuguesa, mereciendo, toda clase de elogios el ministro de Hacienda de su país, por su acertada y honesta actuación.

Al preguntarle el periodista su opinión acerca de España, dijo que es indudable que pasa esta nación por un período de intensa agitación, pero esta agitación existe hoy en todo el mundo y lo que puede asegurarse es que Portugal es un fiel amigo de España, pero no le agrada ni a su país ni a él oír hablar de una hipotética y futura Península Ibérica formada por España y Portugal.

Termina sus interesantes manifestaciones el ex-rey Manuel, diciendo que ahora se reconoce que su padre fué un gran rey y es bien triste recordar aquella horrible tragedia, pero no quiere hablar él sobre este doloroso asunto, pues ahora prefiere no hablar en revolucionario en bien de la Patria.

Arlón desaparecido

Un avión que salió al lunes del aeródromo de Cuatro Vientos con rumbo a África, se ha perdido en la etapa de Cabo Juby, a Villa Cisneros, suponiéndosele en el desierto.

El aparato iba tripulado por los capitanes Berdeguer y Quintana y un mecánico.

Algunos aviones buscan el paradero del desaparecido.

Sentencia

Por el Tribunal Supremo se ha dictado sentencia contra José Masip y otros que asaltaron el Café España, de Badalona, dando muerte al dueño y al dependiente, robándoles.

Dicho fallo confirma la sentencia dictada por el Consejo de guerra prisionario condenando a José Masip e Hilario Esteba a la pena de 30 años de reclusión y a Jaime Serrat, Carlos Guin y Manuel Montero a la de 28 años.

Por el contrario absuelve libremente a Felipe Tinena, además de reintegrarse las 3.150 pesetas de que fué desposeído por los autores del crimen.

Los procesados indemnizarán a los herederos de los dos víctimas en la suma de 10.000 pesetas.

Huelga en Cádiz

Expresan de Cádiz que ha sido declarada la huelga general.

Los obreros recorren la población y sus alrededores, obligando a que se pare en todas partes.

El paro es absoluto.

Hasta la fecha no ha habido incidentes graves.

Se cree que el movimiento se resolverá con facilidad.

La huelga de Valencia

Comunican de Valencia que la huelga general está casi concluida.

En la gran vía Germanías un grupo de huelguistas jóvenes comenzaron a romper los faroles del alumbrado público y los bancos de los paseos y al acudir fuerzas de Seguridad para dispersarlos fueron recibidos éstos a tiros y a pedradas.

Los guardias dispararon sus terrores para reprimir la agresión, resultando herido Luis Carrasco Alexander, de sesenta y cuatro años de edad, de un balazo en uno de los muslos.

La recogida de correspondencia de las estaciones y estancos la han realizado soldados de la guarnición.

"Diario de Valencia" protesta del planteamiento de la huelga y afirma que el haberse publicado obedece al propósito de inyectar el espíritu de ciudadanía ante una huelga que no está originada del absolutismo del Sindicato Unico y ante ese absolutismo no quiere claudicar.

Lamenta que la ciudad de Valencia suspenda su vida ante una docena de esbaldos que no tienen siquiera el valor de dar la cara.

Los huelguistas errancaron varias traviesas del ferrocarril de Utiel a Alicante para interceptar las comunicaciones.

CAMBIOS

Libras	45'20
Franco	36'55
Dólares	9'30

Caída desde un puente

Hacia las 4 y media de esta tarde transitaba por la carretera de San Andrés, Alfonso Díaz Malledo, de 25 años de edad, domiciliado en Venjoso, cuando al llegar al puente de los Melones sobre el barranco de Almeida, y aproximarse al muro, a causa de ser algo parafítico tuvo la desgracia de caer hacia adelante, yendo al fondo del citado barranco.

Fue trasladado a la Casa de Socorro, atendiendo el médico señor Navarres, y practicando el señor Daroca, de herida contusa en la región parietal izquierda y síntomas de conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

Se dio conocimiento del hecho al Juzgado de Instrucción.

CARTELERA

Funciones para esta noche Parque Recreativo

A las 7 y 45 la película americana "El último bandido".

A las 9 y 30 estreno de la película sonora "El Arca de Noé", por George O'Brien y Dolores Costello.

Cine "La Paz"

A las 7 y 45 la película en cinco partes, "Buscando una emoción".

A las 9 y 30 estreno de la película "La Reportera Relámpago".

Cine Victoria

A las 7 y 30 la película en 7 partes, "La chica de la Habana".

A las 9 y 30 la película "Virgenes modernas", por Joan Crawford.

Cine Tosca

A las 9 y 15 estreno de la película "Sombras de noche", por el perro Re ámpago.

CASINO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Junta Directiva, en su deseo de no privar a los Señores Socios y familiares, de las fiestas de tarde que en años anteriores habianse venido celebrando en nuestro Casino, y en la imposibilidad de que en el actual tengamos lugar en el local social, toda vez que lo avanzado de la nueva construcción no lo permite tanto más cuanto que, en plazo breve se procederá a demoler el cuerpo de edificio antiguo que queda por la calle de Eduardo Cobián; ha llegado a un convenio con la gerencia del Gran Hotel Quisisana, a los efectos de que en dicho establecimiento se celebren tales reuniones, obligándose dicho industrial a que sólo los señores socios y sus familias sean los que puedan asistir además naturalmente de los huéspedes del expresado hotel; asimismo el precio de los servicios de té será como de costumbre.

El próximo domingo día 14 a las 5 de su tarde tendrá lugar la primera de dichas fiestas, lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de diciembre de 1930.—P. A. de la J. D.: El Secretario, Manuel Vivanco.



PLAZA DE TOROS

Domingo 14 —A las 3 de la tarde Espectáculo Modernísimo.—NUNCA VISTO.

VARIETTES Y TOROS

Rayito de Sol. e Señorita Morales, que ejecutará la suerte de Don Canredo. El Fakir. El Gaucho. La Banda del Empache, que tocará en el ruedo durante la lidia.

SOMBRA, 3 Ptas.

SOL 2 Ptas.

—Venta de localidades de preferencia, en la LIBRERIA ATENEA—



"PREFERIDOS"

Son los mejores cigarrillos de hebra, a 0'30 LA CAJILLA

"Preferidos" no tiene otro atractivo que las mejores ramas del Mundo que posee. "Preferidos" de 0'30 de Morales Clavijo, son los preferidos por los fumadores de verdad.

¡Probad "Preferidos"!

Por su calidad y aroma, compite con las mejores marcas extranjeras.

Probad también: En picadura granulada VIOLETA, a 0'20. En hebra habana superior BRISAS, a 0'20.

"AGUILA TENERIFEÑA"

de Manuel Morales Clavijo, Suárez Guerra, núm. 18 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Pérez Galdós, número 9

SUBAS A

El día 21 del actual a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Caja, calle de Pérez Galdós, número 9 tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyo plazo ha vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta, en estas oficinas de 9 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1930.—El Director Gerente, Juan A. Rumeu.

Estados de Consumo. Fés de Vida.

Se desea

comprar un camión de una y media a dos toneladas.

Para ofertas dirigirse a la Librería Guimerá en la Rambla de Pulido.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.



The Union Castle Mail Steamship Co. Limited

El vapor correo inglés DURHAM CASTLE de 8.239 toneladas de registro, se espera en este puerto el 16 de diciembre, con destino a LONDRES y con hueco para pasajeros de primera y tercera clase, 2 1/2 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a sus agentes HAMILTON y Compañía.

LA AGENCIA "DODGE"

Pore en conocimiento de los señores interesados en la compra de camiones que acaba de recibir una partida de chasis con las siguientes características.



- Chassis de una y media toneladas.
- Chassis de una y 3 cuartos toneladas.
- Chassis de dos y media toneladas.
- Chassis de dos y 3 cuartos toneladas.



Además cuenta esta Agencia con un stok completo de piezas de recambio como asimismo la venta exclusiva de las renombradas cubiertas, neumáticos y macizos

Firestone

Esta casa vende toda clase de accesorios a precios reducidos a pesar de la continuaaa baja de la peseta.

Para informes y condiciones de venta dirigirse a

Agustín J. Miranda

Cruz Verde, número 10, esquina a Imeldo Serís.

Teléfono número 6-77.—Santa Cruz de Tenerife

COMPANIA DE SEGUROS
 La más importante de España en el ramo de accidentes del 1929

Primer premio en el concurso de Trabajadores de Trabajo accidentados...
 DIRECCION: Calle de San Juan, 10. Tel. 1003

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
 VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
 Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

CLINICA COSTA
 INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Maternidad. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografías. — Electrotarapia. — Sillón Borgoloni para obesidad.

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeada de jardines tiene exteriormente las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados para una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía a cielo.

No se admiten enfermos que sean infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 5 a 6.
 Gratis para los pobres: Todos los días de 6 a 7
 VIENTA Y LAVIJO, 50

Te Brooke Bond

Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de TE exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd.
 San Francisco, número 21 Santa Cruz de Tenerife

Solo para hombres

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica solo y exclusivamente a la venta de artículos de moda para caballeros, es la Camisería Londres Norte, 21.

Siempre lo más chic en corbatas, camisas, cinturones, etcétera, etc.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.
 Reservas: 38.490.132 de pesetas.
 Cuentas acreedoras: 1.518.864.593 de pesetas.
 Depósitos en custodia: 2.966.932.865 de pesetas.

Sucursales en Canarias:
 Santa Cruz de Tenerife
 Las Palmas
 con oficina auxiliar en el Puerto de la Luz
 Santa Cruz de la Palma
 121 Sucursales en España

Tintorería PARIS
 ALFREDO RIVAS SMITH

Alfileres montados a vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en secadoras sólidas en todos los colores. Aparatos y quita manchas negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 3, frente al almacén "El Glorioso".

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad).

Apartado 41, Madrid.

THE LONDON ASSURANCE
 Compañía de Seguros de Londres Fundada en el año 1729

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por el R. D. de 29 de Agosto de 1909. Tiene también el depósito que marca la ley.

Interesa al Comercio

En la imprenta García Cruz, San José 36, se encuentran a la venta los impresos siguientes:

Hojas de mercancías de Puertos francos.
 Talonarios de Vales.
 Hojas de sanidad de artículos alimenticios.
 Recibos para cobros de alquileres en talonarios de a 100.

BLENORRAGIA
 Curación rápida y radica con el afamado producto alemán GONOLIN

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife
 (Caja General de Ahorros)

con la garantía oficial y protectorado de los ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdos, números 9 y 11.
 Sucursales: La Laguna Plaza de la Catedral, núm. 7. Orotava, calle de Inocencio García Pico, 5. Güimar, Plaza de la Iglesia, 7.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 p/8	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 p/8	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorre a plazo fijo, interés 4 p/8	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

FABRICA DE GAS
 COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 120

la tonelada en fábrica o a 22 quintales.

Servido a domicilio, 6,50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigirlos a la misma fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

CARBON DE BREZO

El almacén de calzado «La Bandera Blanca» participa a su distinguida clientela y al público en general, que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialísimos hasta fin de marzo del año próximo.

No confundirse: «La Bandera Blanca», Alfonso XIII, núm. 81. Teléfono 369.—Pedro Martín Dorta.

Café-Restaurante

Los dueños de fondas y hoteles

Con el nombre de «El Glorioso» y en la carretera de Tejina, sitio conocido por «La Cruz de Jesús», ha quedado establecido un café-restaurant.

Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholizantes. Tratamiento económico nuevo inventado por el Dr. ALKOLKI — Aparato 1073 MADRID

TELÉFONO DE VISITA se imprime en esta imprenta.

COÑAC TERRY

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA
 Servicio del mes de Diciembre de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 4 Inf. G. Enlla	Día 5 a las 18	Cádiz y Barcelona.
Día 6 P. Alfonso	Día 7 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 11 Inf. Beatriz	Día 12 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 12 Plus Ultra	Día 14 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 18 Isla Tenerife	Día 19 a las 18	Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 19 P. Alfonso	Día 21 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 25 Inf. Beatriz	Día 26 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 27 Romeu	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 2 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga a costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, diríjase a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Yeoward Line
 Salidas del mes de Diciembre para Liverpool

Día 6	Aloa
Día 13	Ardeola
Día 20	Aguila
Día 27	Avoceta

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su toldado y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS
 Servicio rápido SEMANAL con navios buques a motor EXCLUSIVA MENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Genova-Casablanca

Salidas del mes de Diciembre de 1930

Para Marsella, Niza y Genova

Miércoles 10	Motor-correo Sil
Miércoles 17	Vapor-correo Duero
Miércoles 24	Motor-correo Ebro
Miércoles 31	Vapor-correo Francoali

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los sábados.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 8 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcana para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vapor el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente — Oficinas, Marina 29

José Peña Hernández
 SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL.

Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo	1.465 tons.	Comera-Hierro	800 tons.
Viera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Casareto	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.

Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.

Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.

Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 11 de la mañana

OFICINAS: San José número 10.